



MIEM

MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINERÍA

MIEM - Dirección General de Secretaría
Paysandú 1101, 4° piso - C.P. 11100
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

053/16

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, **17 ABR 2017**

VISTO: la solicitud de transformación del cargo realizada por el Sr. Washington Sebastián López. -----

RESULTANDO: I) que el funcionario de la Unidad Ejecutora 010 - Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, Sr. Washington Sebastián López, C.I 4.099.593-8, reúne las condiciones exigidas.

II) que el Jerarca máximo del Inciso manifiesta que la transformación que se tramita resulta necesaria para la gestión de la Unidad Ejecutora citada. -----

CONSIDERANDO: I) que los funcionarios que ocupen cargos presupuestados correspondientes al sistema escalafonario de la Ley N° 15.809, del 8 de abril de 1986, podrán solicitar la transformación de sus cargos, en cargos de otro escalafón del mismo sistema; siempre que acrediten haber desempeñado satisfactoriamente, a juicio del jerarca de su Unidad Ejecutora, las tareas propias de ese escalafón durante por lo menos los doce meses anteriores a la solicitud y prueben fehacientemente haber obtenido los créditos educativos y demás requisitos exigidos. -----

II) que la Contaduría General de la Nación y la Oficina Nacional del Servicio Civil han tomado la intervención previa correspondiente, no manifestando objeciones para efectuar la transformación de que se trata. -

III) que procede dictar resolución transformando el cargo que ostenta dicho funcionario en la actualidad. -----

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 10 de la Ley N° 19.355 del 19 de diciembre de 2015. -----

A 088

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE**

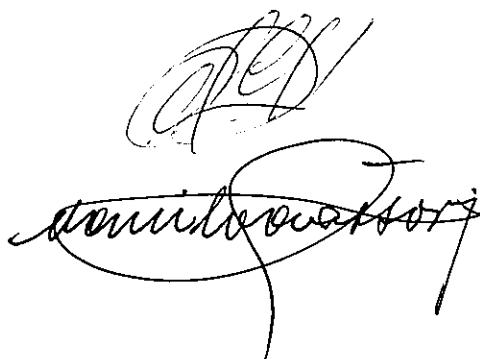
1º.-Transfórmase el cargo del funcionario de la Unidad Ejecutora 010 – Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, Programa 369, Sr. Washington Sebastián López, C.I 4.099.593-8, de acuerdo al siguiente cuadro:

| <u>Nombre</u> | <u>Cargo actual</u> | <u>Cargo transformado</u> |
|----------------------------|---|--|
| Washington Sebastián López | Escalafón B, Grado 3, Denominación Técnico XII, Serie Técnico | Escalafón A, Grado 4, Denominación Asesor XII, Serie Profesional |

2º.-Dicho cambio no genera costo presupuestal ni de caja, manteniendo el funcionario su nivel retributivo. -----

3º.-Comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría General de la Nación y pase al Área Gestión y Desarrollo Humano y al Área Planificación y Gestión Financiero Contable del Ministerio de Industria, Energía y Minería. -----

CL



D. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020